

ACTA

En el día de la fecha, se reúne a través de la plataforma virtual zoom, la **Comisión de Salud Pública**. Siendo la hora 12:00 y habiéndose conformado el quórum necesario requerido, se da comienzo al encuentro, El presidente de la Comisión evoca los temas a tratar referidos a un mismo tema: **Expedientes 24259 y 24.261**. Ambos son proyectos de ley; el primero de ellos lleva las firmas los diputados Jorge CÁCERES y Ángel GIANO por un lado; y, el segundo autoría de la diputada Carmen TOLLER. En su articulado se promueve la donación voluntaria de sangre para la obtención de plasma de pacientes convalecientes recuperados de Covid -19 en el territorio provincial. En primer lugar, el Presidente de la Comisión, dice que la norma tiene como objetivo promover y concientizar sobre la donación de sangre como gesto solidario y altruista unido a un acto voluntario. Comenta que se establece como autoridad de aplicación, al Ministerio de Salud y brega porque sus acciones estén articuladas con el organismo a nivel nacional para colaborar con el tratamiento de la enfermedad. Comenta que se han venido desarrollando diferentes proyectos de investigación para evaluar la eficacia de la utilización del plasma en pacientes que estén transitando la enfermedad. Manifiesta que si bien hay antecedentes muy importantes en cuanto a la utilización de las inmunoglobulinas, el plasma se viene aplicando en la prevención de enfermedades y evitar complicaciones administrando los anticuerpos, por ejemplo, en recién nacidos o sobre inmunocomprometidos que provee el plasma a personas que no tienen un esquema de vacunación completo o directamente no tienen. En el

Cemic, se viene trabajando desde marzo en pacientes de 65 años y en mayores también, que serían lo que encuentran mayor riesgo de padecer enfermedades graves relacionadas con el Covid 19. En el caso de pacientes que solo han requerido oxígeno, ya sea con una mascarilla con reservoreo o con una cánula con oxígeno a presión positiva no intubado al día 21, se ha logrado un 100% de efectividad. En el tratamiento del plasma y en los casos de pacientes que han necesitado respiración mecánica, un 68% . Igualmente, menos del 1% ha tenido efectos adversos que pueden ser provocados por la infusión del plasma que genera una sobrecarga de volumen aguda en la circulación de los pacientes, reacción alérgica y en algún caso algún efecto trombótico por la infusión del mismo plasma. Si bien hay resultados y su uso es seguro, todavía falta que el Comité de Ética e instituciones se pongan de acuerdo para su difusión. Por último, considera importante entregar esta herramienta al Ministerio de Salud provincial, quien sería la aplicará a través del Programa Provincial de Hemoterapia y que son quienes vienen trabajando en el aspecto investigativo. Asimismo, CÁCERES hace referencia a la voluntad que hay desde la Comisión que preside de dar tratamiento a iniciativas que unifiquen criterios ante la emergencia sanitaria que atraviesa el país a raíz de la pandemia por Coronavirus. La diputada JAROSLAVSKY apoya las iniciativas en debate de alta significación social y manifiesta que cuanto antes se avance en este tema, mejor. Acto seguido, el Presidente destaca que no hay un plazo para hacer la donación una vez recuperado el paciente; ya que el sistema inmunológico desarrolló las defensas y ellas permanecen en su sangre. Lo que sí existe, es un tiempo en cuanto al tratamiento y desata una controversia porque la

gran mayoría que padecen la enfermedad son casos leves por lo tanto habría que definir aún algún criterio en quienes se pueden tratar. La diputada TOLLER propone evalúa su tratamiento perentorio; subirlo a la plataforma para aportes en coincidencia con lo sugerido por la diputada RAMOS. Para la diputada MORENO, el problema sería que la demanda supere la oferta, es decir, que haya muchas personas que necesiten el plasma y algunas no quieran donarlo. Pregunta qué posibilidades hay de aplicar la misma estrategia que se aplicó con la ley de donación de órganos. No habiendo más temas que tratar, finaliza la reunión siendo las 13 hs. Conste.